

ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO

En el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, a los seis días del mes marzo de dos mil veintidós, previa convocatoria abierta realizada públicamente por los medios de comunicación radial, electrónicos y televisivos cantonales, así como invitaciones directas a representantes de gremios, grupos de ciudadanía organizados desde el día 26 de enero hasta el día 08 de febrero del 2022, derivando que por su voluntad y consentimiento propio se reunieran los ciudadanos y ciudadanas de del cantón Santa Rosa, señores Gloria Jarro Elizalde, Coordinadora Grupo Gestor de la Asamblea Ciudadana, Yane Pontón Vargas, Santos Justo Robles Chamba, Maria del Cisne Vega Narvaez, Gabriela Fernanda Valarezo Sanchez, Wilfrido Guillermo Gonzáles Bailón, Galo Betancourt Criollo, Pedro Romero Reyes, Carlos Ruiz Pineda, Jose Francisco Ayala Maza, José Israel Solorzano Ruiz, Marco Fernando de la Torre, Marco Aurelio Pontón Vargas, con el propósito de construir la instancia de participación ciudadana local, cuya documentación se estableció como: ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON SANTA ROSA.

La Psicóloga Gloria Jarro Elizalde hizo uso de la palabra para dar la bienvenida a los asistentes en nombre del Grupo Gestor.

A continuación el Ing. Galo Betancourt propone la nominación de un secretario AD HOC antes de la instalación de la Asamblea y mociona el nombre del compañero Wilfrido González, la misma que es apoyada de manera mayoritaria.

- Se realiza el proceso de acreditación y registro de los asistentes.*
- Se verifica el Quórum, constatando la presencia de 12 asistentes (Hay Quórum)*
- Se instala la Asamblea por parte de la Dra. Gloria Jarro Coordinadora del Grupo Gestor.*
- Se da lectura a la Convocatoria y Orden del día (Se adjunta copias al final del acta)*
- Introducción sobre las Asambleas Locales de Participación Ciudadana y Control Social.*
- Se da lectura al Reglamento para la conformación de la Asamblea Cantonal de Santa Rosa, el mismo que es aprobado de manera unánime.*
- Elección del Directorio:*

El Ing. Galo Betancourt mociona el nombre del Lic. Pedro Romero, para presidir el Directorio, el Lic. Pedro Romero agradece la nominación, pero, se excusa exponiendo motivos de carácter personal. La Abg. Maria del Cisne Vega Narvaez mociona el nombre de la Ing, Gabriela Valarezo, moción que recibe el apoyo del compañero Carlos Ruiz. La Ing. Gabriela Valarezo pide la palabra, agradeciendo la nominación. A continuación el Sr. Santos Robles mociona el nombre del compañero Wilfrido González, el Sr. Wilfrido González agradece la nominación pero se excusa manifestando que como representante del Comité de Defensa del Río están prestos a colaborar en todo lo que tenga que ver con el buen funcionamiento de la Asamblea, pero que es importante la presencia de nuevos actores sociales, de ciudadanos comprometidos con las causas para el bienestar común de los santarroseños y mociona el nombre del Ing. Galo Betancourt para presidir el Directorio, lo que recibe el apoyo del compañero Fernando de la Torre.

Se constata la nominación de 2 candidatos con sus respectivos apoyos y se procede a la votación respectiva. Cuyos resultados son los siguientes:

*Ing. Gabriela Valarezo 03 votos Ing. Galo Betancourt 09 votos
Quedando electo como Presidente del Directorio el Ing. Galo Betancourt.*

El Abg. Marco pontón manifiesta que para cumplir con el requisito de Equidad de Género se debería considerar para la Vicepresidencia el nombre de una mujer y mociona el nombre de la Ing Gabriela Valarezo, lo que es apoyado de manera unánime por los presentes, quedando electa para tal dignidad.

Los compañeros electos presentan sus agradecimientos y manifiestan su compromiso para el buen funcionamiento de Esta Asamblea.

Se procede a la elección del Secretario, para lo cual el Ing. Galo Betancourt mociona el nombre del Sr. Wilfrido González lo que es apoyado de manera unánime, y el compañero acepta la decisión.

Se procede a la elección del Tesorero. La Abg Maria del Cisne Vega Narvaez mociona el nombre de la compañera Yane Ponton Vargas, lo que es apoyado de manera unánime, y la compañera acepta la decisión.

Se procede a la elección del Sindico. El Lic. Pedro Romero mociona el nombre de la Abg. Maria del Cisne Vega Narvaez, lo que es apoyado de manera unánime, la compañera acepta la nominación.

Se procede a la elección de los Delegados con sus respectivos suplentes quedando electos los compañeros que se detalla a continuación:

DELEGADOS

PRINCIPAL: Santos Justo Robles Chamba

SUPLENTE: Abg. Marco Aurelio Pontón Vargas

PRINCIPAL: Jose Francisco Ayala Maza

SUPLENTE: Marco Fernando de la Torre

PRINCIPAL: José Israel Solorzano Ruiz

SUPLENTE: Pedro Nicolás Romero Reyes

- *Se realiza la posesión y se toma el respectivo juramento del Directorio de la Asamblea Local Ciudadana del cantón Santa Rosa provincia de El Oro.*

El Ing. Galo Betancourt pasa a dirigir la Asamblea al estar legalmente posesionado y se cumple con el punto 8 de la convocatoria, el cual manifiesta que se designe una comisión para la elaboración del Acta Constitutiva y el Estatuto que regirá los destinos de la Asamblea, la misma que queda integrada de la siguiente manera.

Abg. Maria del Cisne Vega Narvaez

Ing. Gabriela Valarezo

Sr. Wilfrido González

Ing. Galo Betancourt

En consideración de la elaboración de los estatutos internos de la asamblea, la directiva acuerda que los estatutos generales serán socializados y aprobados en la próxima sesión ordinaria de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON SANTA ROSA.





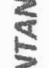






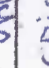
- *El Ing. Galo Betancourt como Presidente del Directorio procede a clausurar la presente sesión de la Asamblea.*

Las ciudadanas y ciudadanos abajo firmantes, para constancia y fe de la presente conformación de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON SANTA ROSA, ratificamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente, deliberadamente para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades para mejorar la gestión pública.

Para constancia y validez de la presente Acta Constitutiva de la Asamblea Local Ciudadana del cantón Santa Rosa, firman a continuación los asistentes.

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES Y CIUDADANOS QUE CONFORMAN LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

FECHA: DOMINGO MARZO 2022. LUGAR: TERMINAL TERRESTRE SANTA ROSA

No.	NOMBRE	CÉDULA	ORGANIZACIÓN O SECTOR AL QUE PERTENECE	TELÉFONO	FIRMA
1	CARRERA YARE PORTON VARGAS	0702185277	COMUNIDAD SOLIDARIAS	0998842518	
2	GALO BETANCOURT CRIOLLO	0701204265	INDIVIDUAL	0927216926	
3	SANTOS JUSTO ROBLES CHAMBA	0702379207	COM TRANS MIXTO SANTAROSENA	0994840008	
4	MARINA DEL CISNE VEGA MANRIQUE	0704126337	INDIVIDUAL	0995153315	
5	GABRIELA FERNANDA URBANO SANCHEZ	0703859314	INDIVIDUAL	0912237463	
6	JOSE FRANCISCO AYALA MAZA	0703391193	CIUDADANA LA ALDONAMA 2	0991264352	
7	JOSE ISRAEL SOLIZANO ROJAS	0704337127	COMUNAS RUCUNEPAS	0972761695	
8	MARCO FERNANDO DE LA TORRES	1703781128	ADULTO MAYOR	0984912937	
9	PEDRO RICARDO RIVERA REYES	0701052862	ADULTO MAYOR	0921273674	
10	MARCO AURELIO PONTON JIMENEZ	0709357287	INDIVIDUAL	0962627455	
11	CARLOS ANTONIO PIRENA RUIZ	0100914803	COMITE DEFESA DEL RIO	0982262596	
12	WILFRIDO COLUENGO CORTIPEL BARRAL	1708709629	COMITE DEFESA DEL RIO	0982765382	
13	EVELIO ANTONIO ZAMBRANO	0701334716	INDIVIDUAL	0981937579	